



# Manual de Ventas B2C

Guía para la implementación de buenas prácticas de facturación

# 01

## Proceso de Facturación

**FASE 1**  
**Proceso de Facturacion**

## Contracts

### Modo Contrato:

Es para los contratos nuevos, esto con el fin de que a la hora que el contrato se firme, se crea en el ZB y se crea una factura borrador

Crear Contract Contrato [Editar diseño de la página](#)

## **Modo Contrato:**

Con el fin de que no se dupliquen los clientes, deben realizar lo siguiente:

- a) Cuenta Principal
- b) Cuentas Miembro
- c) Adquisición de servicio nuevo
- d) Ventas One Off

---

[Crear Contract](#)

Addendum 

[Editar diseño de la página](#)

## General Information

- Tipo Fiscal
  - a) Cedula física
  - b) Cedula jurídica
  - c) DIMEX
  - d) Nite
  - e) Sin Documento/Extranjero
- Propietario de Contrato
  - a) Nombre del vendedor correctamente

### Contract General Information

Pago Realizado	<input type="checkbox"/>
Orden de Compra.	<input type="checkbox"/>
Tipo Fiscal	Cédula Física
Propietario de Contrato	Carolina Salas González

## General Information

- Tipo Fiscal
  - a) Cedula física
  - b) Cedula jurídica
  - c) DIMEX
  - d) Nite
  - e) Sin Documento/Extranjero

## Tipos de identificación en la factura electrónica versión 4.4

1

Cédula de identidad costarricense  
Para personas físicas y jurídicas nacionales.



2

Cédula jurídica  
Empresas y entidades registradas en Costa Rica.



3

DIMEX  
Extranjeros residentes con documento migratorio.



4

NITE  
Extranjeros no domiciliados o sin cédula costarricense que deben cumplir obligaciones fiscales.



5

Extranjero no domiciliado (código 05)  
Es novedad para facturas de compra a proveedores extranjeros no domiciliados y ventas de bienes no nacionalizados.



6

No contribuyente (código 06)  
Es novedad, exclusivo para facturas de compra de bienes usados vendidos por no contribuyentes.



¡Con Siempre Al Día usted está completamente actualizado!

Fuente: [siemprealdia.co/costa-rica](http://siemprealdia.co/costa-rica)

 Alegra | Siempre Al Día



**AMERICAN DATA  
NETWORKS**

## **Contract Main Information**

- Clasificación del contrato
  - a) Contrato Nuevo servicio
- Tipo de contrato
  - a) Contrato Nuevo
- Plazo
  - a) 12 o 24 meses
  - b) Si es menor ya se vería como Enlace temporal
- Segmento
  - a) B2C

Contract Main Information

Estado	Proceso	Segmento	B2C
Clasificación de contrato	Contrato Nuevo Servicio	Condominio	
Tipo de Contrato	Contrato Nuevo	Zona de Cobertura FTTH	
Asunto		Código FTTH	
Plazo del contrato de meses	12	IPTV	<input type="checkbox"/>

Red arrows point from the 'Contrato Nuevo Servicio' and 'Contrato Nuevo' dropdowns to their respective fields in the table.

**Contract Main Information**

Estado	<input type="text" value="Proceso"/>
Clasificación de contrato	<input type="text" value="Evento"/>
Tipo de Contrato	<input type="text" value="Contrato Evento"/>
Asunto	<input type="text"/>
Plazo del contrato de meses	<input type="text" value="12"/>

Segmento	<input type="text" value="B2C"/>
Condominio	<input type="text"/>
Zona de Cobertura FTTH	<input type="text"/>
Código FTTH	<input type="text"/>
IPTV	<input type="checkbox"/>

**Contract Main Information**

Estado	<input type="text" value="Proceso"/>
Clasificación de contrato	<input type="text" value="Enlace Temporal"/>
Tipo de Contrato	<input type="text" value="Contrato Temporal"/>
Asunto	<input type="text"/>
Plazo del contrato de meses	<input type="text" value="12"/>

Segmento	<input type="text" value="B2C"/>
Condominio	<input type="text"/>
Zona de Cobertura FTTH	<input type="text"/>
Código FTTH	<input type="text"/>
IPTV	<input type="checkbox"/>

# Information

## Nombre de la cuenta

- a) Nombre del cliente

## Identificación

- a) Cedula física
- b) Cedula jurídica
- c) DIMEX
- d) NITE
- e) Extranjero/Sin Documentación

- Exoneración

- a) Cedula física, indicación de la parte de atrás donde nos dan la exoneración, extendida por el Ministerio de Relaciones exteriores y Culto

- Código de actividad Económica



- Contacto de facturación

Siempre tiene que ser un nombre físico, aunque sea el contrato a cedula jurídica.

- Aplica promoción

Client Information

Nombre de Cuenta	<input type="text" value="Euro Lindora FA Sociedad Anonima Oficinas"/> 
Identificación	<input type="text"/>
Exonerado	<input type="checkbox"/>
Contacto Técnico 	<input type="text"/>
Número Telefónico 	<input type="text"/>

Nombre de Contacto	<input type="text"/> 
Número de Circuito	<input type="text"/>
Contacto de Facturación	<input type="text"/> 
Aplica Promoción	<input type="checkbox"/>
Código Actividad Económica 	<input type="text"/>

## Promotions Control

- Duplica
- Tercer mes
- Premium
- Embajador
- Referencia
- Estrategia de Venta
- ADN conectados

Background image: A white background with a faint watermark of various technology and network-related icons such as gears, clouds, mobile phones, and lightbulbs.

Contacto Técnico

Número Telefónico

Aplica Promoción

Promotions Control

Tipo de Promoción  

## Terms Control

- Facturar Prorrato

NO

Promotions Control

Tipo de Promoción: Duplica

Billing Terms Control

Facturar Prorrato: No

Cortesía: Si

Modo de Pago: Depósito

Condición adicional: Tercer Mes, además de Duplica

Red arrows point from the text "NO" to the "No" dropdown in the Billing Terms Control section, and from the word "Depósito" to the "Depósito" dropdown in the Modo de Pago section.

Después de 2 cortesías anotar cual lleva además de la principal.

- Modo de pago

1. Deposito
2. Pago Contra Factura
3. Pago Contra instalación (adjuntar visto bueno de Gerencia comercial)

- Condición Adicional

Anotar, el tipo de cortesía adicional que lleva, o alguna condición especial que posea el cliente, en la forma de facturacion, siempre y cuando este autorizado.

# ROI

- Moneda

ROI	
Mensualidad	CRC
Costo Recurrente ADN	CRC
Pago Instalacion	CRC
Costo de Equipo	CRC
Drop Cliente	CRC
ComisionADN	
GananciaADN	
Moneda	<input checked="" type="checkbox"/> CRC USD

## Ítems Varios

Normal

Artículos solicitados

Nº Serie	Nombre de Producto	Precio de lista(CRC)	Cantidad	Importe(CRC)	Descuento(CRC)	Impuesto(CRC)	Total(CRC)
1	Doble Play IPTV  Servicio de internet Fibra Óptica de 100 Mbps Simétrico con una relación de (1:1) y Servicio de IPTV	17864.92	1	17864.92	0	2635.08	20500
2	Servicio IPTV Adicional B2C  Servicio de 1 IPTV cortesía	4000	1	4000	0	590	4590

Importe(CRC)	Impuesto(CRC)	Total(CRC)
0	2635.08	20500
Seleccionar impuesto		
<input checked="" type="checkbox"/> 911	0.75 %	133.99
<input checked="" type="checkbox"/> IVA	13 %	2322.44
<input checked="" type="checkbox"/> Cruz Roja	1 %	178.65
<b>Fin</b>	<b>Cancelar</b>	

# Exonerado

Artículos solicitados

Nº Serie	Nombre de Producto	Precio de lista(CRC)	Cantidad	Importe(CRC)	Descuento(CRC)	Impuesto(CRC)	Total(CRC)
1	Doble Play IPTV  Servicio de internet Fibra Óptica de 100 Mbps Simétrico con una relación de (1:1) y Servicio de IPTV	17864.92	1	17864.92	0	312.64	18177.56
2	Servicio IPTV Adicional B2C  Servicio de 1 IPTV cortesía	4000	1	4000	0	70	4070

CRC)	Impuesto(CRC)	Total(CRC)
0	2635.08	20500
0	133.99	133.99

Seleccionar impuesto

<input checked="" type="checkbox"/> 911	0.75 %	133.99
<input type="checkbox"/> IVA	13 %	-
<input checked="" type="checkbox"/> Cruz Roja	1 %	178.65

**Fin**    **Cancelar**

## Fase 2:

# Adjuntar documentos necesarios

## **Persona física**

- a) Cedula de identidad, por ambos lados.
  - b) Comprobante de pago (si así lo requiere)
  - c) Contrato firmado, en forma clara
  - d) Exonerados, en la parte de atrás del documento de identidad debe indicar si aplica o no a la exoneración.
- 
- Nota 1: Si se adjunta una imagen del contrato firmado, por favor adjuntar el PDF del contrato, ya sea con la firma o sin la firma esto pasa saber que lo que firma el cliente este igual que el Contrats, en caso de ser B2C.
  - Nota 2: En caso de condominios, hemos notado que los administradores presentan una Certificación Literal misma que solamente se va a aceptar si viene con un poder donde indique que el apoderado de la Administradora pueda firmar por el condominio, esto con el fin de que se generen facturas se hagan responsables del cobro de estas.

## **Persona jurídica**

- a) Cedula de identidad, por ambos lados del apoderado.
- b) Comprobante de pago (si así lo requiere)
- c) Contrato firmado, en forma clara
- d) Orden de Compra (si así lo requiere el cliente)
- e) Personería jurídica
- f) Exonerados debe incluir la documentación donde indique cual tipo de exoneración posee, lugar que la extiende, fecha en que se empieza a aplicar, Numero de exoneración, algunos casos indica la fecha de vencimiento.

Nota 1: Si da la casualidad de que la persona que firma el contrato no viene entre los nombres de la personería como autorizado para firmar algún trámite, se debe adjuntar un poder que indique que posee la autorización para firmar la documentación de la empresa.

REPUBLICA DE COSTA RICA  
REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACION LITERAL  
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1302557-2021  
PERSONA JURIDICA: 3-101-773508

---

#### DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: CONVIVE ADMINISTRACION DE CONDOMINIOS SOCIEDAD ANONIMA  
ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2019 ASIENTO: 3180 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 10/01/2019

DOMICILIO: SAN JOSE-GOICOECHEA MATA DE PLATANO, DE LOS TANQUES DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SEISCIENTOS METROS ESTE, RESIDENCIAL TEJARES

OBJETO/FINES (**SINTESIS**): COMERCIO, INDUSTRIA, PESCA, GANADERIA, CONSTRUCCION, BIENES RAICES, IMPORTACION, EXPORTACION, TURISMO, ADQUIRIR PROPIEDAD FIDUCIARIA, PODRA VENDER, COMPRAR, GRAVAR, REPRESENTAR CASAS EXTRANJERAS, RENDIR FIANZAS, FORMAR SOCIEDADES, RECIBIR DONACIONES

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 21/12/2018 VENCIMIENTO: 21/12/2117

NUMERO LEGALIZACION: 4062000957914

FECHA LEGALIZACION:10/01/2019

#### CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 10/01/2019 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES

CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS

CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 100.00 TOTAL: 10,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

#### ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y FISCAL NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL

REPUBLICA DE COSTA RICA  
REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACION LITERAL  
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-540400-2025

MATRICULA: 2279--M-000

---

NATURALEZA: TERRENO CON UN CONDOMINIO COMPUESTO POR VEINTICINCO FINCAS FILIALES DE DOS PLANTAS CADA UNA DESTINADAS A USO HABITACIONAL EN PROCESO DE CONSTRUCCION  
SITUADA EN EL DISTRITO 2-GRANADILLA CANTON 18-CURRIDABAT DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ  
LINDEROS:

NORTE EN PARTE CON BOLCOMER BOLSA DE COMERCIO SOCIEDAD ANONIMA Y EN PARTE CON CALLE PUBLICA CON ONCE METROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMETROS DE FRENTE

SUR CON LA VIA FERREA DE FERROCARRIL Y EN PARTE CON RIO PURUSES

ESTE CON LA VIA FERREA DE FERROCARRIL

OESTE EN PARTE CON LA QUEBRADA CAS Y EN PARTE CON EL RIO PURUSES

**DATOS GENERALES DEL CONDOMINIO:**

CONDOMINIO HORIZONTAL RESIDENCIAL DEL RIO

CEDULA JURIDICA 3-109-444469 FINCAS FILIALES: 25

ADMINISTRADOR: COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES GUIMONSA SOCIEDAD ANONIMA

CEDULA JURIDICA 3-101-300544

PODER GENERAL SIN LIMITE DE SUMA

PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

INSCRITO POR: 0567-00079735-01 EL 08 DE JUNIO DE 2006

AREA TOTAL: DOCE MIL TRESCENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CON OCHO DECIMETROS CUADRADOS

AREA COMUN: CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CON SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS

AREA PRIVADA: Siete mil ochocientos quince metros con cuarenta y cuatro decimetros cuadrados

REPÚBLICA DE COSTA RICA  
REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACIÓN PODERES POR CITAS DE INSCRIPCIÓN  
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: RNPDIGITAL-745836-2024  
CITAS DE INSCRIPCIÓN 2024-353662-1-1

---

### DATOS GENERALES DEL PODER

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17/05/2024

TIPO: PODER GENERAL ESTADO ACTUAL: INSCRITO

PLAZO: FECHA DE INICIO: 14/05/2024 VENCIMIENTO: \*-\*NO HAY-\*

FACULTADES O RESTRICCIONES: PODER GENERAL SIN LIMITE DE SUMA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DEL CODIGO CIVIL, QUIENES PODRAN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE. EL PODER ESTARA LIMITADO A LA FIRMA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: I-) CERTIFICACIONES Y/O CONSTANCIAS DE CUOTAS CONDOMINALES DE LOS CONDOMINIOS EN LOS CUALES NARET SEA LA ADMINISTRADORA II-) CARTAS DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN LOS CONDOMINIOS EN LOS CUALES NARET SEA LA ADMINISTRADORA ASI COMO LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EN LAS FINCAS FILIALES DE DICHOS CONDOMINIOS III-) SOLICITUD DE PERMISOS ANTE INSTITUCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS SOBRE LOS CONDOMINIOS EN LOS CUALES NARET SEA LA ADMINISTRADORA Y IV-) CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS DE CONDOMINOS EN LOS CONDOMINIOS EN LOS CUALES NARET SEA LA ADMINISTRADORA. LOS APODERADOS NO PODRAN OTORGAR PODERES NI PODRAN SUSTITUIR SU PODER EN TODO O EN PARTE.

### PARTES DEL PODER

CITAS DE INSCRIPCIÓN DE LA PARTE: 2024-353662-1-1 FECHA: 17/05/2024

TIPO DE PARTE: PODERDANTE ESTADO DE LA PARTE: INSCRITA

OCCUPADO POR: NARET SOCIEDAD ANONIMA CEDULA JURIDICA: 3-101-089926

PLAZO: FECHA DE INICIO: 14/05/2024

FACULTADES O RESTRICCIONES: VER DATOS GENERALES DEL PODER

CITAS DE INSCRIPCIÓN DE LA PARTE: 2024-353662-1-1 FECHA: 17/05/2024

TIPO DE PARTE: APODERADO ESTADO DE LA PARTE: INSCRITO

OCCUPADO POR: SUSANA JAQUELINE HERNANDEZ VARGAS CEDULA DE IDENTIDAD: 1-1470-0400

PLAZO: FECHA DE INICIO: 14/05/2024

FACULTADES O RESTRICCIONES: VER DATOS GENERALES DEL PODER



**AMERICAN DATA  
NETWORKS**

# Gracias!

Alguna Pregunta ???